

Investigação científica, teoria e prática da educação na contemporaneidade

4

Américo Junior Nunes da Silva
André Ricardo Lucas Vieira
(Organizadores)



Investigação científica, teoria e prática da educação na contemporaneidade

4

Américo Junior Nunes da Silva
André Ricardo Lucas Vieira
(Organizadores)



Atena
Editora
Ano 2021

Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Gabriel Motomu Teshima

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2021 Os autores

Copyright da edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial**Ciências Humanas e Sociais Aplicadas**

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa

Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais

Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília



Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionele delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins



Investigação científica, teoria e prática da educação na contemporaneidade 4

Diagramação: Camila Alves de Cremo
Correção: Mariane Aparecida Freitas
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizadores: Américo Junior Nunes da Silva
André Ricardo Lucas Vieira

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

I62 Investigação científica, teoria e prática da educação na contemporaneidade 4 / Organizadores Américo Junior Nunes da Silva, André Ricardo Lucas Vieira. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2021.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-5983-775-5

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.755211312>

1. Educação. I. Silva, Américo Junior Nunes da (Organizador). II. Vieira, André Ricardo Lucas (Organizador). III. Título.

CDD 370

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora
Ponta Grossa – Paraná – Brasil
Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br



Atena
Editora
Ano 2021

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.



DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.



APRESENTAÇÃO

A obra “Investigação científica, teoria e prática da educação na contemporaneidade”, reúne trabalhos de pesquisa e experiências em diversos espaços, com o intuito de promover um amplo debate acerca das diversas temáticas, ligadas à Educação, que a compõe.

Ao refletirmos sobre a Investigação Científica percebemos sua importância para a Educação, pois permite o desenvolvimento do potencial humano que os envolvidos mobilizam no processo de pesquisa; ou seja, é o espaço mais adequado para estimular a curiosidade epistemológica, conduzindo a aprendizagens que podem nascer de problemáticas postas pelas diversas questões cotidianas.

Depois da mobilização ocasionada pelas diversas inquietudes que nos movimentam na cotidianidade e ao aprendermos a fazer pesquisa, entendendo o rigor necessário, nos colocamos diante de objetos de conhecimentos que exigem pensar, refletir, explorar, testar questões, buscar formas de obter respostas, descobrir, inovar, inventar, imaginar e considerar os meios e recursos para atingir o objetivo desejado e ampliar o olhar acerca das questões de pesquisa.

Nesse sentido, os textos avaliados e aprovados para comporem este livro revelam a postura intelectual dos diversos autores, entendendo as suas interrogações de investigação, pois é na relação inevitável entre o sujeito epistemológico e o objeto intelectual que a mobilização do desconhecido decorre da superação do desconhecido. Esse movimento que caracteriza o sujeito enquanto pesquisador ilustra o processo de construção do conhecimento científico.

É esse movimento que nos oferece a oportunidade de avançar no conhecimento humano, nos possibilitando entender e descobrir o que em um primeiro momento parecia complicado. Isso faz do conhecimento uma rede de significados construída e compreendida a partir de dúvidas, incertezas, desafios, necessidades, desejos e interesses pelo conhecimento.

Assim, compreendendo todos esses elementos e considerando que a pesquisa não tem fim em si mesmo, percebe-se que ela é um meio para que o pesquisador cresça e possa contribuir socialmente na construção do conhecimento científico. Nessa teia reflexiva, o leitor conhecerá a importância desta obra, que aborda várias pesquisas do campo educacional, com especial foco nas evidências de temáticas insurgentes, reveladas pelo olhar de pesquisadores sobre os diversos objetos que os mobilizaram, evidenciando-se não apenas bases teóricas, mas a aplicação prática dessas pesquisas.

Boa leitura!

Américo Junior Nunes da Silva

André Ricardo Lucas Vieira

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

LA EDUCACIÓN MEDIÁTICA EN EL AMBIENTE ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

Olivia Allende Hernández

Celia Bertha Reyes Espinoza

Liliana Eneida Sánchez Platas

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113121>

CAPÍTULO 2..... 13

O DESENVOLVIMENTO DAS COMPETÊNCIAS SOCIOEMOCIONAIS NA EDUCAÇÃO DO SÉCULO XXI

Anderson Bosco

Ana Cláudia Maciel de Moraes

Elisabethe Barbosa da Silva

Larissa Mayara Rodrigues

Luciana Fernandes Cimetta

Luís Fernando Ferreira de Araújo

Michele Fernandes Santos

Rose Mary Messias

Ruth de Oliveira Lima

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113122>

CAPÍTULO 3..... 27

GENERALIZAÇÃO DE PADRÕES EM ATIVIDADES QUE ENVOLVEM SEQUÊNCIAS: UM ESTUDO A PARTIR DA ANÁLISE DE UMA COLEÇÃO DE LIVRO DIDÁTICO DE MATEMÁTICA DO ENSINO MÉDIO

Danrlei Silveira Trindade

Cátia Maria Nehring

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113123>

CAPÍTULO 4..... 42

DISEÑO CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Elia Olea Deserti

Erika Vanessa Kassab Castillo

Mariana Sosa Arias

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113124>

CAPÍTULO 5..... 51

EXPERIÊNCIAS EM RADIOLOGIA BÁSICA NO ENSINO BASEADO EM PROBLEMAS MODIFICADO (EPBM)

Plauto Christopher Aranha Watanabe

Giovani Antônio Rodrigues

Fernanda Botelho Martins

Marcelo Rodrigues Azenha

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113125>

CAPÍTULO 6..... 79

OS EXERCÍCIOS ESPIRITUAIS DE INÁCIO DE LOYOLA COMO uma REFERÊNCIA PARA A FORMAÇÃO CONTINUADA DO EDUCADOR

Juarez Francisco da Silva
Paulo Sergio Orti

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113126>

CAPÍTULO 7..... 88

RESGATANDO O CONHECIMENTO POPULAR SOBRE PLANTAS MEDICINAIS: UM RELATO DE EXPERIÊNCIA NA EDUCAÇÃO DE JOVENS E ADULTOS

Katherine Sá Rodrigues
Willian César de Castro Faria
Anderson Altair Pinheiro de Macedo

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113127>

CAPÍTULO 8..... 101

A BIBLIOTECA VAI A SALA DE AULA: PROTAGONISMO JUVENIL NO CONTEXTO DA PRODUÇÃO E FRUIÇÃO DAS ARTES

Adriana Alves Barbosa
Maria do Rosário Soares Lima
Milene Medeiros de Oliveira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113128>

CAPÍTULO 9..... 112

APRENDIZAJE –SERVICIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA INFANCIA

Leticia López

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7552113129>

CAPÍTULO 10..... 121

TP(A)CK, FORMAÇÃO DE PROFESSORES, EAD: UMA RELAÇÃO EM CONSTRUÇÃO...

Paula Andréa de Oliveira e Silva Rezende
Nedia Maria de Oliveira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131210>

CAPÍTULO 11..... 135

RELATO DE EXPERIÊNCIA: ENSINO DE ASTRONOMIA - UM INSTRUMENTO DE MOTIVAÇÃO DA INICIAÇÃO CIENTÍFICA NA EDUCAÇÃO BÁSICA

Ludmila Siqueira Moura

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131211>

CAPÍTULO 12..... 140

O INQUÉRITO POR QUESTIONÁRIO ENQUANTO PROCEDIMENTO METODOLÓGICO

Teresa Margarida Loureiro Cardoso

Maria Filomena Pestana Martins Silva Coelho

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131212>

CAPÍTULO 13..... 152

MOTIVACIONES HACIA LA FORMACIÓN DOCENTE EN ESTUDIANTES NORMALISTAS
RECIÉN ADMITIDOS: UN ESTUDIO EPISTOLAR

José Francisco Acuña Esquer

Emigdio Germán Martínez Vázquez

Rubayyath Gildebar do Escamilla Flores

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131212>

CAPÍTULO 14..... 164

OS SEGREDOS DA QUÍMICA, ESCONDIDOS NA HISTÓRIA DA FOTOGRAFIA

Henrique Faria Paula

Jacqueline Santos Shimohira

Nirvana July Rodrigues Mota

Karla Amâncio Pinto Field's

Raquel Aparecida Souza

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131214>

CAPÍTULO 15..... 175

ENTRE “TODA UNA MUJER” Y “MUY POCA MUJER” O SOBRE LA FUNCIÓN DE LOS
(DES)INTENSIFICADORES EN LA CATEGORIZACIÓN Y EN LA FORMULACIÓN DE
ESTEREOTIPOS

Lino Martínez Rebolgar

Saúl Hurtado Heras

Guadalupe Melchor Díaz

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131215>

CAPÍTULO 16..... 187

A EXPÉRIENCIA DA LOJA DA AGRICULTURA FAMILIAR NAS ESTRATÉGIAS DE
COMERCIALIZAÇÃO PARA O SETOR EM GOIÂNIA-GO

Sara Duarte Sacho

Warde Antonieta da Fonseca Zang

Joachim Werner Zang

Wilson Mozena Leandro

Luiza Campos

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131216>

CAPÍTULO 17..... 200

UNIDADE DE ENSINO POTENCIALMENTE SIGNIFICATIVA NO ESTUDO
PROBLEMATIZADOR DO EFEITO FOTOELÉTRICO E FOTOVOLTAICO

Everton Cavalcante

Mateus Patrício Barbosa Pereira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131217>

CAPÍTULO 18	207
<i>DESIGN SPRINT</i> APLICADO AO ESTUDO CRÍTICO DE <i>CLAIM</i> COSMÉTICO	
Carla Aparecida Pedriali Moraes	
Francisco Felinto da Silva Junior	
Priscila Praxedes-Garcia	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131218	
CAPÍTULO 19	213
DRENAGEM LINFÁTICA MANUAL: PROPOSTA DE UM GUIA DESCRITIVO ILUSTRADO	
Jackeline Tiemy Guinoza Siraichi	
Roberta Ramos Pinto	
Juliana Gomes Fernandes	
Reinaldo Celso Moura	
Tatiana Romani Moura	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131219	
CAPÍTULO 20	224
IDENTIFICANDO A REPRESENTATIVIDADE DAS ESTRUTURAS DE UMA GARRAFA TÉRMICA NOS PROCESSOS DE TROCA DE CALOR COM O AMBIENTE	
Luciano Soares Pedroso	
José Antônio Pinto	
Thalles Abreu Mezêncio	
João Paulo de Araújo Cruz	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.75521131220	
SOBRE OS ORGANIZADORES	241
ÍNDICE REMISSIVO	242

APRENDIZAJE –SERVICIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA INFANCIA

Data de aceite: 01/12/2021

Leticia López

Universidad de Monterrey

RESUMEN: El 5 de julio del 2011 se publicó una Ley para regular a las Casas Hogar en Nuevo León, México. Con ello, se generaron mecanismos públicos para supervisar el cumplimiento de ésta Ley. Las Casas Hogar son organizaciones públicas y privadas que tienen como objetivo la atención de niñas y niños que han sido separados de la familia por abuso o violencia. Esta separación se realiza por la autoridad estatal correspondiente o de forma voluntaria, por parte de alguno de los miembros de la familia. Cabe señalar que de las 45 Casas Hogar privadas que existían en ese momento, solamente 3 cumplían con los requisitos para recibir la licencia de operación por parte la Procuraduría de defensa del menor y la familia de Nuevo León. A partir de este momento se crearon mecanismos gubernamentales para apoyar su profesionalización, con la finalidad de asegurar la protección de los derechos de la infancia institucionalizada. Surgieron nuevos actores que modificaron el modelo de atención a ésta población por parte del Estado. Fue en este proceso que la Universidad de Monterrey se integra como un actor más para apoyar a cumplir con algunos requisitos para la certificación, y los estudiantes a través de la materia Teorías de Aprendizaje contribuyeron a la consolidación del área de psicopedagogía de 8 Casas Hogar

mediante el desarrollo de Manuales Pedagógicos enfocados a las necesidades educativas de los niños y niñas que habitan estas instituciones. Desde una perspectiva sociológica, este proyecto de investigación busca describir y analizar las relaciones entre los actores que contribuyeron a la educación para la ciudadanía de nuestros estudiantes de la Universidad de Monterrey al implementar su proyecto de Aprendizaje-Servicio como parte de este proceso de políticas públicas. **PALABRAS CLAVE:** Institucionalización, Actores, Ciudadanía, Proceso.

INTRODUCCIÓN

Contribuir a la reflexión sobre la participación en la implementación de políticas públicas por parte de proyectos de Aprendizaje-Servicio, es el objetivo fundamental de esta investigación. El tema de la regulación y profesionalización a Casas Hogar ha ocupado un lugar importante en la agenda del Gobierno de Nuevo León, en México. Porque estas organizaciones atienden a niños y niñas que han sido separados de su familia por una autoridad estatal o de forma voluntaria, un miembro de la familia los ingresa por situaciones de pobreza, abuso o violencia. En Diciembre del 2008 se presentó un caso de abuso, secuestro y trata de menores por parte de una Casa Hogar, denominada: Centro de Adaptación y Reintegración Familiar A.C. Con esta evidencia se movilizaron actores privados y públicos, así como los medios masivos de comunicación para

darle cobertura y solución al caso. A partir del recuento de los hechos, *a posteriori*, la protección de la infancia institucionalizada, se convirtió en uno de los objetivos principales del organismo gubernamental que tenía como función la protección de la familia en el Estado. Estos antecedentes llevaron a publicar la primera Ley en México para regular a las Casas Hogar en el 2011 y en el 2012 se les entregaron las primeras licencias de operación por parte del Gobierno Estatal, para posteriormente continuar con la certificación de estas instituciones.

Las Casas Hogar tenían que cumplir con una serie de requisitos, entre ellas contar con áreas psicopedagogía para apoyar el proceso educativo y formativo de las niñas, niños y adolescentes que habitaban este tipo de organizaciones. Es por lo anterior que se le propuso a la profesora Bertha Adriana Díaz Delgado, que impartía la materia Teorías del Aprendizaje para desarrollar Manuales para el acompañamiento pedagógico para las algunas de las Casas Hogar que estaban en proceso de certificación. Por lo que este proyecto de Aprendizaje-Servicio es un ejemplo que se puede vincular a la academia a resolver problemas sociales mediante la participación en políticas públicas del sector público. Y responder a la pregunta de investigación de este documento: ¿se contribuye a educar en la ciudadanía, brindando información a través de un proyecto de Aprendizaje-Servicio para el cumplimiento de una política pública enfocada a la regulación de instituciones como son las Casas Hogar?. Porque como menciona Giorgetti (2007), podríamos considerar que a partir de los proyectos de Aprendizaje-Servicio se puede conectar a los ciudadanos entre sí y con instituciones estatales, modificando la división público-privado de una forma novedosa y generando una articulación más compleja que permite construir nuevas normas y lealtades que promueve el desarrollo del capital social. Considerando para fines de este proyecto de investigación, la ciudadanía como una participación activa en el diseño e implementación de políticas públicas para la regulación y profesionalización de instituciones públicas y privadas.

MARCO TEÓRICO

Se considera el estudio de las instituciones para explicar el concepto de institucionalización de la infancia, que en este caso se trata de la población que habita en Casas Hogar y como éstas junto con otros actores colectivos e individuales contribuyen a la protección de sus derechos. Las instituciones han sido estudiadas desde diferentes enfoques. Autores como Peters (2003) mencionan hasta siete institucionalismos: sociológico, de regímenes internacionales, grupos de interés como instituciones, normativo, de elección racional, histórico y empírico. El estudio de las instituciones es el estudio de la conducta gobernada por las normas (Doh, Howton, Howton, y Siegel, 2010). El enfoque propuesto para este trabajo de investigación, es el de Giddens (1998), el indica que se reproducen las formas de conducta social a través del tiempo y espacio, enfatizando el

poder de las normas y su influencia en el comportamiento de los individuos como parte de su concepto de estructura. En esta investigación se aborda parte del análisis desde el institucionalismo sociológico, porque explica la relación entre los actores sociales y su contexto, en el que se espera que una Casa Hogar que adopte la cultura de su entorno determinada por una Ley Estatal como base de su legitimidad. Y Giddens (1998), otorga al Estado un papel importante como regulador de las relaciones sociales y los derechos de propiedad. Considera que la estructura solo existe como hábitos que se actualizan en las acciones. Y desde antes del 2006, las prácticas sociales realizadas al interior de las Casas Hogar para el cuidado y protección de los NNA que habitaban en ellas, no habían sufrido cambios radicales y la intervención de los organismos gubernamentales era casi nula. La estructura definida por Giddens (1998) como el conjunto de reglas y recursos que se organizan como propiedades que se manifiestan en prácticas sociales, brinda fuerza a este proceso experimentando por las Casas Hogar a partir del 2011 con la publicación de la nueva normativa. El análisis se llevará a cabo a partir de los individuos, a los que llamaremos agentes, quienes son los que cambian las instituciones. Los límites impuestos por éstas en las decisiones individuales son determinantes. Fue un grupo de personas pertenecientes al gobierno estatal que por el contexto que se estaba viviendo en el 2008 con el caso de desaparición de unos niños del Centro de Adaptación y de Integración Familiar A.C. empezaron a gestionar acciones para crear una ley que regulara a las Casas Hogar en Nuevo León; con la intención de prevenir un evento similar al ocurrido en Sonora (la explosión en la Guardería ABC, en donde fallecen bebés y niños al cuidado de ésta). Además de proteger los derechos humanos de los NNA que habitan dentro de las Casas Hogar de esta región. Por otro lado, North (1990) menciona tres estructuras que componen el marco institucional: la política, que especifica la manera en la que nos desarrollamos y conseguimos nuestra función dentro de la sociedad; la de derechos de propiedad, que establece los incentivos económicos formales y la social, es decir, las normas y convenciones, que definen cómo nos relacionamos. Este enfoque se reafirma con el concepto de sistema de Giddens (1998), que comprende relaciones reproducidas entre actores o colectividades, organizadas como prácticas sociales regulares.

En este caso el tipo de estructura a considerar en la institucionalización de la infancia en Nuevo León es la social, porque si bien las reglas formales (leyes) que una sociedad establece reflejan su herencia, son las restricciones informales, o normas de comportamiento, convenciones y códigos autoimpuestos los que fijan principalmente la estructura en la que vivimos. Y éstas empezaron a ser evaluadas y revisadas por el gobierno estatal a través del Consejo Estatal de Adopciones en el 2006, cuando sus miembros empezaron a visitar las Casas Hogar y contrataron a una persona para este fin, para después en el 2007 solicitar un estudio a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para evaluar la salud de la infancia que habitaba en ese momento las Casas Hogar. Con la finalidad de empezar a observar si las prácticas sociales realizadas al interior de estas instituciones estaban

protegiendo los derechos de los NNA que se encontraban viviendo en esos lugares. Es importante considerar que en las instituciones gubernamentales como el DIF Nuevo León, el comportamiento de los individuos se restringe por la función de cada actor dentro de esa estructura. Es decir, el mismo actor en situaciones diferentes tendrá comportamientos diferentes. Un actor político o normativo toma una determinada función o identidad y se pregunta qué debe hacer de acuerdo a ésta. En sociología, las instituciones son prácticas reconocidas que consisten en funciones fáciles de identificar, asociadas con reglas o convenciones que gobiernan las relaciones entre quienes tienen estas funciones. Ciertas acciones sociales se dan por el contexto en el que se encuentran las personas que se están relacionando y las cogniciones compartidas definen lo que tiene determinado significado y qué acciones son posibles (Powell y DiMaggio, 1999). La teoría de la estructuración de Giddens hace énfasis en la acción humana a través de un agente que tiene la capacidad de incidir en su grupo social. Por lo que la Dirección de Protección de la Infancia y la Familia del DIF Nuevo León, empezó a cuestionar su responsabilidad de hacer algo ante los sucesos del 2008 y 2009; en donde se afectó la vida e integridad de menores. Sin embargo, la única entidad que estaba ligada al DIF Nuevo León en ese momento para realizar acciones de protección a la infancia institucionalizada era el Consejo Estatal de Adopciones, organismo que había empezado a generar proyectos a favor de esta población en el 2006. Es por esta razón, que fue esta instancia la que inició el proceso de profesionalización y regulación de las Casas Hogar en Nuevo León y en donde la Universidad de Monterrey fue un actor más de este proceso.

METODOLOGÍA

Esta es una investigación analítica con una perspectiva sociológica del proceso de institucionalización de las Casas Hogar en Nuevo León. Este enfoque sociológico desde una perspectiva accionista tiene dos principios y se relaciona con la integración social de la Teoría de la estructuración, que hace referencia a la reciprocidad de prácticas sociales de carácter autónomo y comunicativo entre los individuos en un tiempo y espacio determinados:

1.- Por medio de las relaciones sociales, los actores establecen patrones a través de los cuales se vinculan entre sí. Así el estudio de las relaciones sociales remplaza al estudio de la sociedad como objeto central de la sociología (Zapata, 2005). Es por medio de las relaciones sociales que se pueden comprender prácticas sociales que se presentan en un determinado espacio y tiempo, para comprender su conformación.

2.- A través de los significados que los actores dan a su práctica social, definiendo la realidad en la que se encuentran no en términos de lo que los actores dicen sino en términos de su reacción ante la hipótesis de investigación. Cuando los grupos difieren con respecto a la hipótesis, el investigador debe redefinirla o concluir que el proceso analizado posee otros significados que tienen que ser articulados en

nuevas hipótesis. Intenta responder cómo la sociedad se construye a partir de la acción de sus actores que se encuentran participando en algún proceso social. Esto se relaciona con el concepto de consciencia del agente de Giddens (1998), que se refiere al registro reflexivo de la acción y la conciencia práctica. Así como a su capacidad de registrar su entorno físico y social de su vida social y utilizarla como soporte de su seguridad ontológica.

Se privilegiaron los métodos cualitativos, debido a que éstos enfatizan el proceso.

En el 2001 inicié por iniciativa personal una fundación llamada Pequeños Gigantes Mexicanos A.C., la cual brinda servicios de apoyo a las Casas Hogar en Nuevo León, y a través de la cual he sido parte del proceso de institucionalización de estas organizaciones desde entonces. Por otro lado, provengo de una familia en la que mis abuelos después de una situación de abandono por parte de sus padres, les otorgaron en adopción con personas que no eran parte de su familia nuclear ni extensa. Esto ha provocado que la visión con la que he observado durante el proceso de investigación, se encuentre cargada de pre-nociones obtenidas por la experiencia personal. Por ello, ontológicamente he identificado que tengo una visión un tanto social-constructivista, ya que procuré considerar las diferentes perspectivas de los actores participantes en el proceso observado. Esta visión propone que los individuos y la sociedad perciben como realidad lo que no es más que una construcción, una creación de la interacción social entre esos individuos y los grupos. Y desde esta perspectiva, se le da mayor importancia a los significados, reflexiones, discursos y comprensión de los actores en relación con el proceso social en la que se encuentran. Es por lo anterior que este método fue el más adecuado para esta investigación, porque la información recolectada se obtuvo de la voz de los actores que participaron en el proceso de institucionalización y desde ahí se inició la construcción del modelo de protección de la infancia institucionalizada en Nuevo León.

Y en este caso se tenía como objetivo de investigación analizar las interacciones entre la profesora y sus alumnos con el proceso de regulación y profesionalización de las Casas Hogar en Nuevo León con el DIF Nuevo León como parte de un proceso de educación para la ciudadanía. María Luisa Tárres (2001) menciona que los métodos cualitativos ponen énfasis en la visión de los actores y el análisis contextual en el que éstos se desarrollan, centrándose en el significado de las relaciones. Por lo que fueron los cualitativos, los más adecuados para capturar esas relaciones y la subjetividad de los actores. Los métodos cuantitativos no consideran los detalles, los cuales para este análisis son relevantes; porque permiten conocer las funciones de los actores mencionados en el problema de investigación. Son los métodos cualitativos los que conceptualizan la realidad, que en este caso se requiere para que la información se convierta en un análisis del proceso de institucionalización de las Casas Hogar de Nuevo León. Se realizaron entrevistas a las Casas Hogar beneficiarias del proceso y a 10 estudiantes que estuvieron participando en la evaluación de los Manuales de Pedagogía para identificar el tipo de actor que este grupo

tuvo en el proceso de institucionalización que se tenía en Nuevo León durante el 2016 en que fue desarrollado este proyecto. Ahora bien, desde el paradigma socio-constructivista es la comunidad receptora la que valida los resultados de investigación (Easterby-Smith, et. al., 2012) lo cual creo se logró plenamente al entregarle a la comunidad un Manual Normativo para Casas Hogar (Lopez, L. 2015) y los 8 Manuales de Pedagogía.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las prácticas institucionalizadas en las Casas Hogar comenzaron a cambiar paulatinamente a partir del 2006, y la transformación mayor inició a partir del 2011; cuando el poder de los agentes públicos comenzó a generar un sistema de dominación para la regulación y profesionalización de las Casas Hogar con la finalidad de cumplir con la Convención de los Derechos del Niño ratificada por México en 1989. Empezando a integrarse por parte de los agentes rasgos temporales y espaciales de encuentros en procesos de constitución de sentido, dando origen a los siguientes tipos de agentes: a) agentes protectores.- Garantizar que se realicen las acciones necesarias para que sus derechos no sean violados y puedan ejercerlos libremente. Es de donde surgen las reformas y publicaciones de nuevos marcos jurídicos que contribuyan a la protección de los derechos de la infancia en las Casas Hogar y nuevos agentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de producir una diferencia, o sea, de ejercer alguna clase de poder” (Giddens, 1998); b) agentes reguladores.-Su responsabilidad es crear los mecanismos necesarios para asesorar a estas instituciones, para que puedan realizar los cambios necesarios dentro de su operación para cumplir con la normativa “...no están reguladas las visitas, y el fortalecimiento de trabajo con la familia...”(Cardoza, R. ,2011).; c) agentes cuidadores.- sus acciones están enfocadas a brindar apoyo a las Casas Hogar con la finalidad de mejorar su operación y colaborar para que puedan cumplir con los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente como donativos, crear proyectos, etc.

Posteriormente comenzaron a surgir nuevos agentes públicos y privados, con nuevas prácticas sociales, como comités, iniciativas, formalización de redes de apoyo que nacen de este proceso relacional. Y la Universidad de Monterrey a través de la materia de Teorías del Aprendizaje fue un actor más en este proceso que surge y se suma al mismo. En este caso el Aprendizaje-Servicio realiza un aporte tanto para la generación de las capacidades para participar como en la promoción de experiencias que le brinden a los estudiantes experiencias reales de oportunidades de participar.

Con este proceso de institucionalización se iniciaron nuevas formas de socialización durante las interacciones entre los agentes que categorice de la siguiente forma: a) socialización colaborativa.- ambos van modificando sus acciones por el intercambio de estímulos que se presentan en la relación. En este tipo de socialización es donde se generan los cambios en las prácticas sociales que se habían estado realizando a través

del tiempo; b) socialización legalista.-se expresa entre dos agentes, en donde uno de ellos tiene la autoridad legal de regular y supervisar al otro durante la interacción ; c) socialización soporte.- se manifiesta en la interacción de dos agentes, cuando uno de ellos apoya mediante conocimiento, recurso humano, donativos en efectivo o especie, acompañamiento, asesoría, programas, proyectos de apoyo al otro. Y estas nuevas formas de socialización dieron origen a nuevos agentes privados como fueron las redes de apoyo a Casas Hogar, conformadas por instituciones y/o individuos interesados en este tipo de población. Al interior de las Casas Hogar también existen relaciones entre otros actores colectivos e individuales, pero los recursos de autoridad se distribuyen de forma diferente en cada Casa Hogar, dependiendo de su estructura organizacional y la forma de operación. Un agente es ser capaz de desplegar un espectro de poderes causales, porque una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. La movilización de influencia que empezaron a generar los agentes colectivos e individuales públicos sobre las Casas Hogar en Nuevo León, dieron origen a una nueva distribución de los recursos de significación y legitimación que se empezaron a intercambiar durante las interacciones obligadas por el cumplimiento de la nueva normativa. Estos recursos son propiedades estructurales de los sistemas sociales, que los agentes colectivos e individuales utilizan y reproducen en cada interacción. Recordando que el poder mismo no es un recurso, los recursos son medios a través de los cuales se ejerce poder, como un elemento de rutina de la actualización de una conducta en una reproducción social. El poder en sistemas sociales que disfrutan de cierta continuidad en tiempo y espacio presupone relaciones regularizadas de autonomía y dependencia entre actores o colectividades en contextos de interacción social. Pero todas las formas de dependencia ofrecen ciertos recursos de los cuales, los subordinados pueden influir sobre las actividades de sus superiores.

Y es aquí donde la participación del equipo de Teorías de Aprendizaje de la Universidad de Monterrey se puede pensar como una instancia de poder que considera modos alternativos al control social dentro de una de las áreas de la Casa Hogar. Presentando una socialización de soporte porque brindaron material que era parte de los requisitos a cumplir para la certificación que el Gobierno Estatal estaba solicitando y como agentes cuidadores porque como se menciona anteriormente, a diferencia de los agentes protectores y legalistas, los cuidadores contribuyen a apoyar el cumplimiento de la normativa vigente.

CONCLUSIONES

Surge un nuevo modelo de protección a la infancia institucionalizada en Nuevo León, con prácticas sociales que empiezan a reproducirse entre los agentes involucrados en el proceso de regulación y profesionalización de las Casas Hogar. Y emerge un nuevo sistema

de relaciones con acciones que comienzan a regularse por la normativa, es decir, inician un proceso de institucionalización como resultado de las practicas que las Casas Hogar organizan de forma recursiva en su actuar cotidiano. Es en este proceso donde se integra la Universidad de Monterrey con posibilidad en participar en espacios micro, para potenciar la articulación con nuevas organizaciones que actúa en la arena política permitiendo realizar acciones conjuntas a favor de problemáticas a favor del bien común como parte de una nueva normativa. La integración de las nuevas prácticas sociales en este sistema de protección a la infancia institucionalizada sucedió en dos niveles de interacción, de acuerdo a la teoría de la estructuración que Giddens nombra como: Integración social (micro) e integración sistémica (macro); que también se analizaron en los apartados anteriores, teniendo como resultado del análisis un sistema de protección a la infancia institucionalizada que empezó a constituirse como tal mediante el aumento de sus interacciones y transformación de sus acciones cotidianas. Giddens en su definición de sistemas, incluye ambos niveles (micro y macro), en donde las relaciones son reproducidas tanto por individuos y colectividades que interactúan entre sí. Así que mientras los colaboradores de una Casa Hogar interactúan para realizar la operación cotidiana de la institución y modifican algunas de sus acciones para cumplir con la normativa.

La participación concreta fue la entrega de ocho Manuales de Pedagogía para las siguientes Casas Hogar en Nuevo León: a) Asociación de Enfermeras y Trabajadores Sociales AC, b) Retiro Juvenil AC, c) Manantial de Amor AC, d) Casa Hogar Douglas, e) Bethany AC, f) El Refugio de Monterrey AC, g) El Oasis de los Niños AC, h) Ministerios de Amor AC, mediante la participación de 60 estudiantes y guiados por su profesora de Teorías del Aprendizaje. Por lo que en el marco de la rearticulación de las relaciones Estado/sociedad civil, la relación institución educativa/comunidad plantea posibles relaciones entre actores involucrados no solo enfocados a la responsabilidad educativa sino desarrollando capacidades para la participación ciudadana. Los miembros de la materia de Teorías del Aprendizaje fueron agentes cuidadores con una socialización colaborativa que durante el proceso construyeron ciudadanía. Porque para realizar este proyecto, tuvieron que recopilar, exigir y distribuir información, permitiéndoles acercarse a la situación real de una política pública y su implementación.

REFERENCIAS

Cardoza, R. (2011). *Articulación del trabajo en redes de política pública a través de la solución efectiva de conflictos. Caso: instituciones asistenciales de niñas, niños y adolescentes en Nuevo León*. Tecnológico de Monterrey. México.

Doch J. P., Howton, S. D., Howton, S. W., Siegel, D. S. (2010). *Does the Market Respond to Endorsement of Social Responsibility? The Role of Institutions, Information, and Legitimacy*. Journal of Management, 36, 1461-1485

Easterby-Smith, M., Thorpe, R. and Lowe, A., (2002), *Management Research: An Introduction*, 2nd Edition, Sage Publications. London.

Giddens, A. (1998). *La Constitución de la sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración*. Amorrotu. Editores, Argentina.

Giorgetti, D.A.; Baioni, P.; Gimelli, A.; Malacrida, M.G.; Penjerek, M.M. (2007). *Educación en la Ciudadanía. El aporte del aprendizaje-servicio*. Ediciones CLAYSS. Argentina.

López, L. (2015). *Manual Normativo para Casas Hogar. Guía de Operación basado en el marco jurídico para la protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. DIF N.L. y

North, D. (1990) *Institutions, Institutional Change and Economic performance*. Cambridge, Cambridge University Press.

Pequeños Gigantes Mexicanos A.C. México.

Peters, B. G. (2003). *El nuevo institucionalismo: Teoría institucional en ciencia política*. Gedisa. Barcelona.

Powell, W.; DiMaggio, P. (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. Fondo de Cultura Económica. México.

Tárres, M.L. (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Miguel Angel Porrúa. Colegio de México.

Zapata, Francisco (2005). *Cuestiones de Teoría sociológica*. México D.F. El Colegio de México.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Actores 112, 113, 114, 115, 116, 118, 119

Agricultura familiar 92, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199

Agroecologia 187, 189, 190, 191, 197, 198, 199

Álgebra 27, 28, 29, 30, 40, 41

Alunos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 40, 41, 52, 58, 60, 61, 62, 66, 67, 70, 71, 72, 73, 74, 89, 91, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 121, 124, 125, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 135, 136, 137, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 201, 204, 205, 207, 210, 211

Aprendizado ativo 207, 212

Aprendizagem cooperativa 101, 102, 103, 105, 107, 108, 110, 111

C

Ciudadanía 4, 112, 113, 116, 119, 120

Comercialização direta 187, 189, 190, 192, 196, 197, 199

Competências socioemocionais 13, 14, 18, 24

Conhecimento 13, 15, 16, 17, 21, 23, 24, 32, 38, 52, 53, 58, 67, 70, 71, 72, 79, 85, 88, 89, 90, 98, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 109, 110, 122, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 135, 137, 138, 141, 150, 166, 167, 168, 169, 170, 203

Currículo docencia educación superior 42, 43

D

Design sprint 207, 208, 210

Discurso 127, 175, 176, 178, 181, 184, 185

Diseño curricular 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50

Drenagem linfática manual 213, 214, 217, 219, 222, 223

E

Educação 13, 14, 15, 18, 23, 26, 27, 29, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 52, 57, 75, 79, 88, 89, 90, 91, 97, 100, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 139, 140, 141, 143, 149, 150, 151, 164, 166, 167, 193, 197, 203, 212, 213, 214, 219, 222, 223, 226, 240, 241

Educação à distância 121, 130, 132

Educação de jovens e adultos 88, 89, 100, 241

Educación digital 1

Educación mediática 1, 3, 6, 10, 12

Efeito fotovoltaico 200
Eficiência térmica 224
Ensino-aprendizagem 14, 52, 66, 75, 121, 125, 129, 133, 227, 240
Ensino de Física 200, 205, 224, 239
Ensino de Química 164, 166, 167, 174
Ensino superior 108, 142, 143, 207, 241
Escola 13, 15, 16, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 33, 41, 88, 90, 92, 97, 98, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 123, 124, 125, 128, 129, 131, 132, 135, 136, 137, 164, 166, 167, 173, 191, 200, 204, 206
Especialidad en docencia 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49
Estereótipos 175, 176
Experimentação de baixo custo 224

F

Fenomenologia 79, 82, 83, 86
Formação de professores 41, 121, 125, 127, 131, 132, 133, 241
Fotografia 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 173, 174

G

Garrafa térmica 224, 226, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 236, 239
Guia descritivo ilustrado 213, 214, 219, 222

H

Hermenêutica 79, 82, 84, 87
Herramientas tecnológicas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11

I

Iniciação científica 66, 67, 135, 136, 138, 139
Inquérito por questionário 140, 141, 149
Institucionalización 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119
Instrumentos de recolha de dados 140, 149
Investigação em educação 140, 149, 150, 151

L

Leitura 33, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 169, 203, 214, 219, 226

M

Metodologias ativas 207, 212
Motivação 14, 80, 101, 106, 110, 135, 136, 137, 139

Mulheres 92, 109, 175, 187, 190, 191, 192, 193, 194, 215, 217, 218, 222

O

Olimpíada de astronomia 135

P

Paradigma pragmático 140, 142, 149

Pensamento algébrico 27, 28, 29, 30, 32, 33, 39, 41

Plantas medicinais 88, 89, 90, 91, 92, 98, 100

Práticas pedagógicas 52, 89, 122, 123, 124, 126, 129, 130, 136, 207

Processo 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119

Processo de ensino e aprendizagem 23, 38, 106, 121

Professores 13, 14, 15, 16, 20, 25, 29, 41, 60, 67, 71, 72, 74, 81, 82, 85, 88, 98, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 201, 207, 209, 210, 241

Protagonismo-juvenil 101

Psicologia 79, 81, 83, 86, 87, 108

Q

Qualidade de vida 23, 127, 213, 214

R

Radiografia Bitewing 51

Radiografia Interproximal 51, 53, 68, 69, 70

Regularidades 27, 28, 29, 30, 31, 38, 39

Representações semióticas 27, 29

Revelação por oxirredução 164

S

Semântica 175, 176

Sexismo 175, 176

T

TDIC 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133

Técnica radiográfica interproximal 51, 53, 64, 65

Teologia 79, 82, 86

Termodinâmica 224, 240

Termômetro digital de baixo custo 224, 226, 240

TP(A)CK 121, 122, 123, 124, 125, 129, 130, 131, 132

Tratamento de dados 140

U

Unidade de ensino 200, 202, 205

Investigação científica, teoria e prática da educação na contemporaneidade

4

 www.atenaeditora.com.br

 contato@atenaeditora.com.br

 @atenaeditora

 www.facebook.com/atenaeditora.com.br



Investigação científica, teoria e prática da educação na contemporaneidade

4

🌐 www.atenaeditora.com.br

✉ contato@atenaeditora.com.br

📷 @atenaeditora

📘 www.facebook.com/atenaeditora.com.br

